La Hora

LO QUE NECESITAS SABER



JUEVES 08 DE MAYO DE 2025 — Los Ríos



Nuevos virus están lejos de efectos pandémicos

La tosferina, la fiebre amarilla y la leptospirosis han causado temor en la ciudadanía. Hay especulación en el precio de las mascarillas y una alarma que ha colapsado los centros de salud. ¿Cómo puede sobrellevar esta etapa en su familia y trabajo? 10

CIUDAD



Madre junto a sus nueve hijos viven en condiciones precarias 3



CIUDAD

200 personas se gradúan en belleza integral 4



ECONOMÍA

La reforma al sistema de pensiones se vuelve urgente 9



POLÍTICA

ADN y correísmo se disputan 9 votos de Pachakutik 8



GLOBAL

Petro dice sentirse traicionado por funcionarios 11

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Redacción: editorgeneral@lahora.com.ec
Editor Los Ríos: Katherine Martínez
E-mail: editorlosrios@lahora.com.ec
Publicidad: gerencialosrios@lahora.com.ec
Año: XXIV No. 14.110
Los escritos de los colaboradores solo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.


SOFÍA CORDERO
sofia.cordero@iaen.edu.ec

La izquierda como caricatura

En Ecuador no solo **carecemos de una izquierda viable,** sino de una izquierda verdaderamente democrática. Una izquierda **que crea en la libertad, en la pluralidad,** en los contrapesos del poder. La que tenemos, ni siquiera ha logrado actualizar su lenguaje, sus ideas, o su lectura del país. Lejos de interpretar el presente con inteligencia, los pocos voceros que aún se autodenominan de izquierda arrastran viejos dogmas, apelando a un **marxismo mal digerido** que, en lugar de iluminar el debate, lo empantana.

Buena parte de ella pliega sin reservas al correísmo, un **proyecto autoritario y corrupto.** Lo hacen sin espíritu crítico, sin conciencia histórica, y con obediencia. Otros se refugian en un movimientismo sin estrategia, culpando al correísmo de haber destruido toda alternativa. Es cierto: el **correísmo se robó la agenda de la izquierda indígena** y luego la traicionó, pero ya pasaron años. No se puede vivir eternamente de la nostalgia.

A todo esto, se suma la absurda inflación de adjetivos que ha convertido el discurso de la izquierda en una **caricatura de sí misma**. A cualquiera que piense distinto se le llama "**neofascista**", "**neoliberal**", "**colonialista**". Pero, ¿qué significan hoy esas palabras? Nada. Son **etiquetas vacías,** repetidas con tono moralizante y nula capacidad analítica. Si quieren criticar al poder o al modelo económico, háganlo con conceptos que describan la realidad, dejen los eslóganes para las pancartas.

Y tampoco sirve la izquierda que nos ofrece **mundos ecológicamente puros e igualitarios,** sin comprender que la libertad es tan indispensable como la justicia. Esa izquierda idealista que predica la revolución desde cafés capitalinos o aulas universitarias, termina siendo tan vacía como el neoliberalismo que dice combatir.

La izquierda, si no se despoja del adoctrinamiento, de la hipocresía retórica, seguirá siendo una **promesa rota.** Una caricatura. Y, lo que es peor, un obstáculo para quienes todavía creen que otro país sí es posible.

EDITORIAL

PK: ¿juega a dos puntas?

Pachakutik se ha convertido en la joya más preciada para las dos minorías más fuertes en la nueva Asamblea, ADN y el correísmo.

Los nueve votos del partido del movimiento indígena serán determinantes para alcanzar los 77 votos que les permita, a cualquiera de los dos partidos y desde el 14 de mayo, nombrar presidente, dos vicepresidentes y cuatro vocales del Consejo de Administración Legislativa.

Pero, además, una ansiada mayoría podría destituir autoridades, aprobar y archivar leyes, y aprobar tratados internacionales. También podría censurar y destituir a contralor, procurador, fiscal general, defensor del pueblo, superintendentes. Aprobar reformas parciales a la Constitución o pedir comparecencias de ministros.

Con eso en mente, siete de nueve asambleístas electos de Pachakutik se tomaron una foto con el ministro de Gobierno, José de la Gasca. Poco después, la directiva descartó un posible acuerdo. Desde el correísmo también revelaron que hay negociaciones políticas con ese partido, con el que, por cierto, ya firmaron un ambicioso acuerdo.

Tanto ADN como el correísmo, tientan a PK pero no se puede montar dos caballos a la vez y, en este punto, se deberían transparentar las negociaciones. El país necesita saber lo que se prometen porque hay puntos conflictivos desde el partido indígena, como impedir aumento de la producción petrolera y minera, el millonario gasto en el seguro campesino, impedir la Constituyente y otras más.

El país merece claridad de sus políticos. Solo así la nueva Asamblea podrá evitar el usual declive de popularidad.




ROSALÍA ARTEAGA SERRANO
rosaliaa@uio.telconet.net

Constituyente o no Constituyente

Esa es la pregunta del momento, tal como en el clásico de la literatura anglosajona se planteara el "**Ser o no Ser**", he ahí el dilema al que se someten el Gobierno y la sociedad ecuatoriana en general.

Muchos estamos conscientes de las **falencias** y de la necesidad de cambiar el **cuerpo legal que gobierna a Ecuador desde 2008,** en lo que difiere es en la forma de hacerlo y en los tiempos que ello demandaría.

Organizar una **Constituyente** implicaría **tres consultas populares:** la que ordena que se convoque a una Asamblea, la de la elección de quienes redacten esa nueva Constitución y una tercera en la que se debe aprobar o rechazar el texto. Y si bien muchos sentimos que la Constitución vigente debe **modificarse, renovarse o desecharse** por completo, hay diferencia en los cómos y en los cuándos.

Vale la pena reflexionar en los **riesgos que puede entrañar** el seguir los pasos enumerados, por los recursos que deberían destinarse, pero sobre todo en los tiempos que pueden coincidir con un **desgaste de la ejecución presidencial,** así como también en la posibilidad de que partidos que no fueron exitosos en las elecciones pasadas, puedan poner a sus representantes en dicha Asamblea, con imprevisibles consecuencias para el país.

También vale reflexionar que la Constituyente **no es el único mecanismo** para reformar la Constitución, puede hacerlo el Ejecutivo enviando propuestas reformatorias a la **Asamblea.**

Habría que ver también la pertinencia de retomar la **propuesta hecha** por el Comité por la Institucionalidad Democrática del Ecuador, en la que participamos y que proponía una **reforma parcial de la Constitución,** avalada por las firmas de respaldo que fueron aceptadas por el Consejo Electoral, con el dictamen favorable de la Corte Constitucional.

En fin, los caminos son diversos pero apuntan a un mismo fin que tiene que ver con la **recuperación de un sistema jurídico** que sea el más pertinente para las necesidades ciudadanas y para el convivir nacional.


RODRIGO CONTERO PEÑAFIEL
rcontero@gmail.com

El éxito se alcanza con dignidad

Alcanzar el éxito profesional exige estudio, esfuerzo constante y compromiso. El **éxito en la vida** no llega por sí solo: requiere recorrer un camino lleno de **propósitos, decisiones y trabajo.** No se puede admitir la indiferencia entre lo que sucede a nuestro alrededor, ni ser insensible frente a la realidad. Tener objetivos en la vida es fundamental, y si estos son nobles, el éxito se convierte en una consecuencia natural, no en una finalidad sin sentido.

Debemos ser dueños de nuestros actos, ser claros en lo que se desea alcanzar y **buscar el triunfo sin perjudicar ni destruir a nadie.** Vivir con sentido implica actuar con nobleza, cultivar la riqueza espiritual y tener metas que trasciendan el beneficio individual.

Algunas personas, cuando alcanzan sus objetivos, se enfrentan a la soledad del éxito. No saben trabajar en equipo, critican a sus compañeros, subalternos o superiores, y terminan aislándose, consumidos por la angustia. Cuando el bienestar personal se antepone al de la colectividad, el fracaso es inminente. Muchos se obsesionan con el reconocimiento, los aplausos y los homenajes forzados, sin comprender que el éxito se mide en la **calidad de nuestras relaciones y la tranquilidad en la que vivimos.**

Tener éxito en la **vida familiar, laboral y social** requiere vivir con coherencia, disfrutar de uno mismo en paz, y ser un **ejemplo de dignidad, optimismo y respeto** hacia los demás.

Muchas veces, se necesita coraje, carácter y valentía para tomar decisiones difíciles, que marcan nuestras vidas. Enfrentar las tentaciones y las aparentes facilidades que pueden llevar a cometer actos ilícitos y es una prueba permanente. Hay que aprender a **valorar lo que se tiene, lo que se ha logrado con esfuerzo honesto**, y comprender que el verdadero éxito se obtiene cuando se tiene objetivos claros cimentados sobre bases éticas.

Ser servidor público no significa gastar sin sentido ni enloquecerse por alcanzar metas desmedidas a través de la **corrupción, el fraude o los negocios ilícitos**. Lo realmente valioso se disfruta con serenidad, en conexión con la realidad y la paz interior que confiere una vida honesta vivida con honor y dignidad.

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Familia de Baba que vive bajo plásticos recibió ayuda de autoridades

El gobernador se comprometió a gestionar la construcción de una vivienda.

BABA. Una desgarradora realidad salió a la luz la semana pasada, cuando se conoció la historia de una madre y sus nueve hijos, de entre 4 y 10 años, que sobreviven en condiciones extremadamente precarias, viviendo bajo plásticos un improvisado refugio, en el recinto La Esperanza del cantón Urdaneta.

La difícil situación fue reportada a las autoridades provinciales, quienes acudieron de inmediato al lugar para constatar las condiciones en que habita esta familia.

Ayuda social

Tras luego de varios levantamiento de información el gobernador de la provincia, Javier Buitrón , se hizo presente personalmente en el sitio para brindar su apoyo y coordinar acciones urgentes junto a otras instituciones.

Por lo que la madre y sus hijos recibieron colchones, alimentos, kit de limpiezas entre otras cosas.

La madre de los nueve menores, entre palabras cortas y entre lágrimas agradeció a las autoridades por el apoyo brindado de forma inmediata para ella y sus pequeños.

Próximamente casa propia

El Gobernador manifestó también que van a actuar de forma inmediata para evitar que los menores y su madre continúen viviendo de esa forma, por lo que se gestionará la construcción de una vivienda digna para la familia, con el fin de garantizar su seguridad y resguardar a los menores del frío y otras incomodidades. (KAT)



SITUACIÓN. La madre junto a sus hijos viven en una vivienda en precarias condiciones.





SANTUARIO. Un equipo especializado visitó el Santuario de la Virgen de la Merced.

Equipo técnico evalúa avances del Santuario Virgen de la Merced

QUEVEDO. Un equipo técnico especializado visitó este miércoles el Santuario Virgen de la Merced, ubicado en el cantón Quevedo, como parte del convenio de cooperación entre la Prefectura de Los Ríos y la Diócesis de Babahoyo. La arquitecta Daniela Loaiza, autora del diseño arquitectónico del santuario, lideró la evaluación junto a un experto en vitrales y arte religioso.

El objetivo principal de esta visita fue realizar una revisión exhaustiva del proyecto para afinar detalles técnicos y estéticos en elementos clave como el campanario, el cerramiento perimetral, el sistema de iluminación, los vitrales y el revestimiento cerámico del piso. La intervención también considera criterios de sostenibilidad, destacando que este será el primer santuario bioclimático dedicado a la Virgen de la Merced.

Se anunció que en los próximos días se elaborará un informe detallado con los presupuestos individuales para cada rubro, el cual será presentado al prefecto Johnny Terán. Se espera que, tras la revisión del informe, la Prefectura disponga la ejecución de estas nuevas fases del proyecto.

Marco Cortés Villalba, presidente de la Asociación pro construcción del santuario, expresó su satisfacción por esta visita técnica. "Me alegra que esta visita técnica representa un paso importante para seguir avanzando con altos estándares de calidad, en beneficio de toda la población que pronto podrá contar con un santuario hermoso, digno y de gran valor espiritual y cultural", manifestó Cortés. Este avance acerca cada vez más la culminación de este importante proyecto para la comunidad católica y la ciudad de Quevedo. (KM)



Recibe tu diario
GRATIS
por WhatsApp

Agréganos
0962772793
www.lahora.com.ec/losrios

issuu-downloader.com

Se capacitaron en curso de belleza integral

Alrededor de 200 mujeres se capacitaron en curso de belleza integral ofrecido por la Prefectura.



CLAUSURA. Emprendedores de varios cantones riosenses recibieron su certificado por haber culminado su capacitación en técnicas de belleza integral.

QUEVEDO. Un total de 200 ciudadanos culminaron con éxito el programa de capacitación en Belleza Integral impulsado por la Prefectura de Los Ríos, a través de la Dirección de Gestión Empresarial, Emprendimiento e Innovación, en una emotiva ceremonia celebrada en el auditorio principal de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Durante un mes, los participantes se formaron en áreas clave del sector estético, como maquillaje profesional, peinado, barbería y aplicación de uñas acrílicas, fortaleciendo habilidades prácticas de alta demanda en el mercado laboral y abriendo nuevas oportunidades de negocio.

Ingresos económicos

La iniciativa se enmarca en el proyecto "Belleza, una oportunidad de negocio", que ha tenido gran acogida en cantones como Babahoyo, Buena Fe, Montalvo, Quevedo y Palenque. Esta propuesta busca fomentar el autoempleo y la autonomía económica, especialmente entre mujeres y jóvenes.

El evento contó con la presencia de autoridades provinciales como la viceprefecta de Los Ríos, Dra. Mayra Díaz, y el asambleísta Ing. Johnny Terán, quienes felicitaron a los graduados por su dedicación y esfuerzo, destacando el papel transformador del conocimiento como herramienta de desarrollo y generación de ingresos sostenibles.

Prácticas visuales

Las presentaciones visuales realizadas por los graduados durante la ceremonia evidenciaron el nivel técnico alcanzado, y la masiva asistencia al acto reflejó el impacto social positivo del programa en las comunidades locales.

Con esta nueva promoción, la Prefectura de Los Ríos reafirma su compromiso con el fortalecimiento del emprendimiento como motor del desarrollo económico y social en Los Ríos. (KAT)





Vinces celebra la reapertura del Coliseo "Justo Cornejo Morán"

VINCES. El emblemático Coliseo "Justo Cornejo Morán" de Vinces reabrió sus puertas con una jornada deportiva. La rehabilitación integral del recinto fue ejecutada por la Prefectura de Los Ríos, devolviendo a la ciudad un espacio fundamental para el desarrollo deportivo y social.

La reapertura se celebró en un ambiente festivo, con una nutrida participación de la comunidad. La programación incluyó emocionantes encuentros de baloncesto en categorías infantiles y juveniles, con la destacada actuación de equipos de la Liga Deportiva Cantonal de Vinces, James Liberio, Goldie y Suc 9, tanto en la rama femenina como masculina. La jornada continuó con vibrantes partidos entre los equipos de la Agremiación de Vinces y Barrio Lindo, proveniente de Babahoyo.

Uno de los momentos más aplaudidos y significativos del evento fue la presencia de los seleccionados nacionales de baloncesto, Mairon Cuero y Aníbal Malatay, quienes reforzaron a los equipos locales, generando gran entusiasmo entre los asistentes y elevando el nivel competitivo de los encuentros.

La rehabilitación integral del Coliseo "Justo Cornejo Morán" se completó en un plazo de 90 días, con una inversión de $102.755,58, lo que permitió ampliar el alcance del proyecto inicial. Las mejoras incluyeron la renovación completa de camerinos, áreas de descanso, cubiertas, tumbados, cerámica en pisos y paredes, piezas sanitarias, puertas, redes eléctricas, luminarias LED. Además, se realizó una intervención integral en las gradas, la cancha de juego, los accesos exteriores, rampas inclusivas, áreas comerciales y cabinas para los medios de comunicación. (KM)



INAUGURACIÓN. Encuentros deportivos marcaron la jornada de inauguración del Coliseo en Vinces.

issuu-downloader.com

Richard Carapaz liderará al EF Education-EasyPost en el Giro de Italia 2025

El ciclista ecuatoriano buscará conquistar su segundo título en la Corsa Rosa, en una edición con etapas exigentes y un final histórico en Roma.



DEPORTE . Richard Carapaz será el líder del grupo de EF Education-EasyPost en el Giro de Italia 2025.

El equipo EF Education-EasyPost confirmó oficialmente a Richard Carapaz como su líder para el Giro de Italia 2025. La competencia, que se desarrollará entre el 9 de mayo y el 1 de junio, arrancará en Durrës (Albania) y culminará en Roma, con un recorrido que pondrá a prueba a los mejores escaladores del pelotón internacional. Carapaz, campeón del Giro en 2019, encabezará un bloque sólido con aspiraciones claras al podio.

“El Giro tiene un significado especial para mí. Me dio mi primer gran triunfo y espero que esta edición sea igual de memorable”, expresó la ‘Locomotora del Carchi’, quien llega motivado tras una destacada actuación en el Tour de Francia 2024. En esta edición de la ronda italiana participará por cuarta vez, respaldado por un equipo que también contará con el ecuatoriano Alexander Cepeda.

Una escuadra diseñada para la montaña

La nómina del EF Education-EasyPost está conformada por Kasper Asgreen, Owain Doull, Mikkel Honoré, Darren Rafferty, James Shaw, Georg Steinhauser, Alexander Cepeda y Richard Carapaz. El director deportivo, Jonathan Vaughters, aseguró que el grupo ha sido elegido para ofrecer equilibrio y fortaleza en todos los terrenos, especialmente en las duras etapas de montaña que marcarán la carrera.

El recorrido del Giro 2025 contempla nueve llegadas en alto y sectores de grava en la Toscana, lo que podría ser decisivo para corredores como Carapaz, acostumbrado a destacar en la alta montaña. La última etapa en Roma incluirá un simbólico paso por el Vaticano, en homenaje al papa Francisco, dándole un cierre inédito a esta edición.



EXTRACTOS

Juicio No. 12334-2024-00953 UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO, Babahoyo, viernes 25 de abril del 2025, a las 15h40.

SE HACE SABER A LOS HEREDEROS, PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE QUIEN EN VIDA FUE EL SEÑOR JUAN FRANCISCO BURBANO CASIMANZA.

CAUSA No. 12334-2024-00953

MATERIA CIVIL

TIPO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO

ASUNTO. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ACTOR. OLVERA SALAZAR MIGUEL ENRIQUE

DEMANDADOS HEREDEROS CONOCIDOS DE QUIEN EN VIDA FUE JUAN FRANCISCO BURBANO CASIMANZA, ESTOS SON BURBANO MACIAS JULIO CESAR, BURBANO MACIAS LUIS JACINTO, BURBANO AGUILAR JUAN LEONEL, BURBANO MACIAS MAYRA. ASI COMO DEMAS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONCOIDOS. -

JUEZ DE LA CAUSA CRISTOBAL TEODORO VELIZ NAVARRETE

En auto de calificación de la demanda, de fecha. viernes 5 de diciembre del 2024, las 14h38, en su parte pertinente el señor Juez, ha ordenado lo siguiente. En virtud de lo cual, se ordena que se CITE A los demandados conocidos ya mencionados, esto es, a los señores : JULIO CÉSAR BURBANO MACÍAS, LUIS JACINTO BURBANO MACÍAS, JUAN LEONEL BURBANO MACÍAS, y MAYRA BURBANO MACÍAS, en la dirección que se indica en la demanda; y, en cuanto a los demás herederos presuntos y desconocidos, y a toda persona que se creyere con derecho a oponerse a esta acción, se le cite en la forma solicitada por el accionante, de conformidad con lo previsto en los artículos 56 y 58 (reformado) del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por la prensa, mediante tres Publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación provincial, o de esta ciudad, para lo que la Actuaria del despacho procederá a realizar el extracto correspondiente, en la forma establecida en la ley, el que contendrá un extracto de la demanda o solicitud pertinente y del presente auto.

PRIMERO.- Narración de los hechos.- Señor/a Juez/a, como antecedente de la presente acción de PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO del terreno del cual me mantengo en posesión, a usted le indico lo siguiente : Señor/a Juez/a, acompaño a esta mi demanda el Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Babahoyo, # 25354, emitido el lunes 02 de septiembre del 2024, en donde se aprecia en el numeral 2/1, que el Señor Juan Francisco Burbano Casimanza, adquirió a través de testamento de su Señor padre Nicanor Burbano Trejos, un predio de 100.9773 cuadras, de este predio el Señor Julio César Burbano Macías, (hijo de Juan Francisco Burbano Casimanza), le correspondió por acuerdo entre hermanos 9 cuadras aproximadamente; Luego de que Julio César Burbano Macías, tomo posesión de las 9 cuadras de terreno que le correspondieron ante una partición por acuerdo de partes entre hermanos, por convenirle a sus intereses decidió participarme de que deseaba vender parte de su posesión, lo que acepte inmediatamente; es por ello, que el 31 de mayo del 2007, celebramos el “Contrato Privado de Compra-Venta” luego de ello, ingrese a tomar posesión inmediata de la compra de buena que había realizado ; Una vez que desde el 31 de mayo del 2007, adquirí este fundo de tres cuadras de terreno tome posesión de él y he permanecido sembrándolo, cosechando, limpiándolo, en fin realizando todos los actos que solo la calidad de Señor y dueño de dan a uno ese derecho, recalcando que esta posesión y dominio lo he venido realizando a vista y paciencia de todos los hoy demandados ya que todos viven por la zona a excepción de la Sra. Nancy Burbano Macías, de la cual desconozco su domicilio pero si tiene sus terrenos que colindante con el fundo adquirido por mi persona y jamás he tenido problema alguno con ella ni con ninguno de los demandados; El fundo que le adquirí a Julio César Burbano Macías, se encuentra ubicado en el Cantón Babahoyo, en la Parroquia Rural La Unión de Clementina, en el Recinto San Francisco, con clave catastral # 1201550030063, cuyos LINDEROS Y DIMENSIONES son los siguientes : Por el Norte, colinda con lote del Señor Julio Burbano Macías, con 778,46 metros lineales; Por el Sur: colinda con lote de terreno de la Señora Nancy Burbano Aguilar, con 771,54 metros lineales, Por el Este : Colinda con lote de terreno del Señor Julio Burbano Macías, con 32,95 metros lineales; y, Por el Oeste, colinda con Río Clementina con 42,97 metros lineales, que en total dan 2.8224 hectáreas o 4 cuadras como superficie total, esto como resultado de una medición planimétrica que realice para catastrar en el Municipio y desde ahí sé que lo que poseo en calidad de dueño y señor es de 4 cuadras, esto debido al alcance que se hizo por el lado del río; Desde que me encuentro posesión del fundo que pretende prescribir, esto porque el tiempo y la forma pacífica, ininterrumpida, pública y con ánimo de señor y dueño así me conocen quienes por muchos años me tienen como su vecino inclusive los propios demandados ya que al adquirir esta propiedad conocieron de manera inmediata que entre en posesión la cual jamás ha sido perturbada por nadie, justamente porque mi posesión ha sido pacífica y tranquila inclusive a la vista de los propietarios del terreno quienes tienen pleno conocimiento de cómo he adquirido este fundo; y, Con estos antecedentes solicito que en sentencia se me otorgue la titularidad del predio del cual mantengo la posesión por más de veintitrés años a la fecha.-

SEGUNDO. - FUNDAMENTOS DE DERECHO. - En virtud de los antecedentes expuestos, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 603, 715, 716, 2392, 2393, 2410, 2411, 2413 del Código Civil, acudo ante su Autoridad a fin de que en Sentencia se declare con lugar la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio a mi favor sobre el inmueble antes descrito; sentencia que me servirá de justo título de dominio. -

TERCERO.- PRETENSION .- Lo que Pretendo y Exijo Señor/a Juez/a, es que en sentencia su Autoridad declare con lugar mi demanda por efectos de la Posesión que he mantenido, así como por el acto de Compra-Venta que estoy demostrando que de buena fe realice con el Señor Julio César Burbano Macías, lo que demostrare y Probaré en Audiencia, por lo que solicito DECLARE la Prescripción Extraordinaria Adquisitiva De Dominio a mi favor y se me otorgue la titularidad del derecho de dominio del predio del cual me he mantenido por espacio de 17 años en posesión, además que en sentencia se ordene la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Babahoyo, de conformidad a lo establecido en el Art. 2413 del Código Civil.-

CUARTO. - CUANTIA. - en la presente demanda, por la naturaleza de la causa, es de $ 4.407,63, ya que del certificado de Avalúo y Catastro emitido el 11 de septiembre del 2024, por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo así lo demuestra. -

QUINTO. - TRAMITE. - La vía o trámite procesal a seguir en la presente acción, es el determinado en el Procedimiento Ordinario, acorde a lo dispuesto en Art. 289 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos

Se les advierte a los demandados de esta causa, que una vez realizada la última publicación transcurre 20 días de los cuales comenzará a discurrir el termino de 30 días para que contesten la demanda y propongan las excepciones de ley que se crean asistidos.

FUNCION JUDICIAL
Ab. Germania Davila C.
SECRETARIA (E)
DE LA UNIDAD DE BABAHOYO

P-882-01-72

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

AL PÚBLICO
EL BANCO DE MACHALA S.A a solicitud del girador Sr. (a): JORGE MIGUEL QUISPE VILLACIS, comunica al público: Por suspensión de Pago, por Revocatoria, por Anulación de Cheques, por dejar sin efecto Cheque Certificado, al cheque N.- 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036 de la cuenta corriente N.- 1120193089 por la suma de U$$. Dicho cheque será anulado en caso de no presentarse. QUEVEDO

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

AL PÚBLICO
EL BANCO DE MACHALA S.A a solicitud del girador Sr. (a): LELI RENET TORO, comunica al público: Por suspensión de Pago, por Revocatoria, por Anulación de Cheques, por dejar sin efecto Cheque Certificado, al cheque N.- 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700 de la cuenta corriente N.- 1120176265 por la suma de U$$. Dicho cheque será anulado en caso de no presentarse. QUEVEDO

issuu-downloader.com

Cuatro trabajadores fueron asesinados mientras esperaban un bus

Las vícitimas se disponían ir a sus trabajos cuando fueron sorprendidos por una ráfaga de tiros.

BABA. Una escena desgarradora se vivió la madrugada de este miércoles en el recinto San Francisco, parroquia Isla de Bejucal, donde cuatro personas fueron asesinadas a tiros mientras esperaban el transporte que los llevaría a sus labores diarias.

Según los primeros reportes policiales, las víctimas se encontraban en una parada de bus cuando sujetos desconocidos llegaron al lugar y les dispararon en múltiples ocasiones. Tres de ellos fallecieron en el sitio del ataque, mientras que la cuarta víctima perdió la vida posteriormente en una casa de salud.

Los fallecidos fueron identificados como Florencio Peralta Soto, Washington Sánchez Zambrano, Wilson Steven Elizondo Gutiérrez y Robin Santillán Briones. Todos residían en el mismo recinto donde ocurrió el crimen.

Los cuerpos fueron trasladados hasta la morgue de Babahoyo, lugar al que acudieron familiares y amigos para realizar los trámites necesarios y retirar los restos mortales para darles sepultura.

Las autoridades han iniciado una investigación para esclarecer los hechos y dar con el paradero de los responsables de este violento ataque armado que enluta a una comunidad entera. (KAT)



DOLOR. Tres de las víctimas fallecieron al instante mientras que uno de ellos perdió la vida en una casa de salud.





VIOLENCIA. Un cadáver fue hallado con múltiples impactos de bala, junto a él una nota.

Nuevo hecho violento en Babahoyo; cadáver fue encontrado con varios tiros

BABAHOYO. Un nuevo hecho violento estremeció a los habitantes del sector El Volante, en la ciudad de Babahoyo, luego de que se reportara el hallazgo de un cadáver con múltiples impactos de bala.

Según versiones de moradores del sector, el cuerpo fue encontrado en un espacio baldío y presentaba varios orificios de arma de fuego, lo que evidencia una posible ejecución. Al lugar acudieron unidades de Criminalística y de la Policía Nacional para realizar las pericias correspondientes.

Tras las primeras investigaciones, el cuerpo fue trasladado al centro forense de la ciudad, donde permanece sin ser identificado. En la escena del crimen también se encontró un panfleto que podría arrojar indicios sobre el posible móvil del asesinato. El mensaje decía: "Por voltiado sapo hp por regalar a la gente esto le va a pasar a todos los voltiados", lo que sugiere una posible represalia vinculada a conflictos delictivos.

La Policía Nacional continúa con las investigaciones para esclarecer los hechos y dar con los responsables de este nuevo crimen que alarma a la comunidad local. (KAT)

Decomisan 20 paquetes de droga en operativo policial en San Juan

PUEBLOVIEJO. En un operativo realizado por la Policía Nacional en la parroquia San Juan del cantón Puebloviejo, se logró el decomiso de 20 paquetes de una sustancia sujeta a fiscalización, los cuales estaban ocultos en el interior de un vehículo.

Según el informe policial, la droga fue encontrada durante una inspección minuciosa al automóvil, donde los agentes descubrieron los paquetes camuflados en la parte trasera de la cajuela.

El conductor del vehículo fue detenido en el lugar y, junto a la sustancia incautada, fue puesto a órdenes de las autoridades competentes para continuar con las investigaciones correspondientes.

Además, se confirmó que el vehículo en el que se transportaba el sospechoso había sido reportado como robado, lo que añade un agravante al caso.

Las autoridades continúan con las indagaciones para determinar a dónde iba a ser enviada ya que la droga estaba siendo trasladada desde Ibarra con dirección a Guayaquil. (KAT)



DECOMISO. En la parroquia San Juan se decomisaron 20 paquetes con sustancias sujetas a fiscalización.

issuu-downloader.com

El país ya busca otra alternativa de izquierda

En Ecuador se necesita otra alternativa política que represente y atienda las exigencias de los diversos sectores de la sociedad civil. En eso concuerdan algunas voces, que cuestionan a la clase política actual.

En Ecuador, la elección del 13 de abril de 2025 puso al electorado a escoger entre dos candidatos, con evidentes diferencias en su **actuación**.

Se trata de Daniel Noboa, quien lidera **Acción Democrática Nacional** (ADN), que se define como un movimiento de centro izquierda; y **Luisa González**, presidenta de la **Revolución Ciudadana** (RC), que se identifica con la izquierda contemporánea. Pero hay sectores que no se sienten representados por estas organizaciones políticas y ven la necesidad de que haya otra alternativa.

Razones para buscar otra opción

Fernando Ibarra, presidente del **Parlamento Laboral Ecuatoriano**, dice que la obligación de este ente es continuar con las tareas permanentes de organización, de formación y defensa de los derechos de los trabajadores, indistintamente del Gobierno de turno. Manifiesta que no hay ningún compromiso con la RC: "Nuestro llamado a votar por la candidata Luisa González fue una decisión **muy autónoma**". Pero hace una observación sobre la "recomposición de las fuerzas **progresistas**".

Reconoce que hay crisis: "Sí, efectivamente, en el Ecuador lamentablemente la tendencia progresista que va desde el **centro hasta la izquierda** tiene **graves problemas**. No solamente por la representación de la RC, sino porque los otros partidos que se identifican con esta tendencia política no han sido capaces de lograr la **adhesión** de los distintos actores de la sociedad".

Frente a esto, plantea que lograr un país distinto pasa por hacer consensos: "La tarea de construir una **alternativa política** para la sociedad en su conjunto es una tarea de todos aquellos que creemos en la **justicia social**, en una democracia real, en el ejercicio de libertades plenas y no de libertades condicionadas".

Para eso se requiere voluntad de los colectivos, refiere al plantear un diálogo nacional diverso: "Hay gente muy valiosa que podría tomar la iniciativa, como una especie de comisión promotora de la construcción de una **gran alianza progresista multisectorial**, que respete las diferentes dimensiones, situaciones y aspiraciones de cada uno e ir construyendo. Es un proceso complejo, pero que se puede dar y llegar a la **siguiente elección** (presidencial) para proponer al país una **nueva alternativa**".

Pedro Bermeo, vocero del Colectivo Yasunidos, destaca que su organización social es de izquierda. "Vemos que los movimientos políticos en el Ecuador han tenido posiciones que distan



CONSERVACIÓN. En 2023, el Colectivo Yasunidos logró el respaldo en la consulta popular para que se mantenga bajo el subsuelo el petróleo del bloque 43, en la Amazonía. (Foto: Yasunidos).

mucho de un **ecologismo popular**", cuestiona.

Por eso considera que debe haber otras opciones políticas: "Creemos que es fundamental que existan, en esta coyuntura, **nuevas voces** que puedan demostrar una izquierda más allá de lo que hemos visto en la socialdemocracia de los diversos partidos que se auto representan como izquierda. La izquierda tiene que abrazar las luchas ecologistas, de la naturaleza, del movimiento indígena, de los grupos Lgbtiq+, la lucha feminista".

Opina que las izquierdas del país deben confluir en un movimiento "que pueda realmente abrazar estas luchas y también participar en proyectos electorales". Habla de un partido "ecologista popular".

Para **Gustavo Redin**, abogado defensor de derechos humanos y de la naturaleza, "es necesario para el país un movimiento que esté pensando en el tema de defensa de derechos y que piense en un **Ecuador post extractivo**".

Evalúa que el último proceso electoral dejó cierta noción: "En el Ecuador necesitamos **procesos serios** de organizaciones políticas, se necesitan hacer grandes debates alrededor de estos temas (derechos). Si se llegase a trabajar en un **partido verde**, que sea un partido que aglutine a la ciudadanía, que aglutine las necesidades de la izquierda, porque lo que nos han demostrado estas elecciones es que la **izquierda quedó huérfana** y ni la RC la representa".

Apunta que quienes apoyaron al excandidato de **Pachakutik**, Leonidas Iza, tuvieron una visión relacionada a la protección de derechos y que el haberse decantado por Noboa fue no solo por un tema de ideología, "sino por **miedo** a lo que ya fue el **correísmo**". Por eso refiere que "sería fantástico que se arme un grupo de la organización civil, que esté conversando sobre estos temas, que se plantee un **proyecto de Gobierno** (...), que el Ecuador realmente tenga una opción democrática de derechos".

La ID quiere ser la alternativa

Eduardo Prócel, presidente del Núcleo de **Acción Partidista Pichincha de la Izquierda Democrática** (ID), comenta que se están organizando las **elecciones internas** para cambiar a las autoridades de las directivas provinciales y del Consejo Ejecutivo Nacional de la ID. Dice que la organización tuvo errores en el pasado y graves problemas ahora, por eso busca reestructurarse para tener "poder de negociación" a nivel institucional.

"Lo que nosotros queremos es fomentar un **liderazgo propio**, que permita que todas sus participaciones estén enmarcadas dentro de la parte ideológica y la realidad del país", anota. Cuenta que ya se han dado conversaciones con algunos sectores "para que sean parte de una **coalición a nivel nacional** y, con el membrete de ID, se pueda llevar a una conducta mucho más concentrada y no dispersa como es ahora". También hay acercamientos con representantes de otros movimientos y personas que respaldaron al excandidato presidencial **Fernando Villavicencio**, relata sin revelar nombres.

También se espera que "líderes" de la ID que se alejaron, se reintegren a "**defender al partido**". Dice que hay un objetivo: "Nosotros vemos lo bueno de la derecha y lo bueno de la izquierda. Esa es la que queremos fomentar nosotros, la **tercera corriente política** para que no haya un fraccionamiento duro de la democracia". Sin embargo, aclara que no se enfocan en personas porque los "cacicazgos han hecho bastante daño".

Además, el Partido Socialista Ecuatoriano también planteó "convocar a una mesa nacional de diálogo entre las fuerzas progresistas de izquierda", inicialmente sin la RC, según anticipó **Gustavo Vallejo**, presidente del PSE. **(KSQ)**

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Votos de Pachakutik son claves para ADN y el correísmo

Al oficialismo de ADN y al correísmo les urge el respaldo de Pachakutik para consolidar una mayoría para designar autoridades el 14 de mayo de 2025.

A solo siete días de que se instale la nueva Asamblea Nacional ya hay división de criterios entre los nueve legisladores electos del movimiento Pachakutik (PK). Esto se debe a que, en el periodo legislativo 2025-2029, sus votos serán estratégicos para el movimiento gobiernista **Acción Democrática Nacional** (ADN) o para la alianza **correísta Revolución Ciudadana** (RC)-**Renovación Total** (RETO).

A dichas fuerzas políticas les urge del respaldo de PK (brazo político de la **Conaie)** para consolidar una mayoría de 77 votos. Esto les permitirá, de acuerdo con sus aspiraciones, designar autoridades **(presidencias,** dos **vicepresidencias** y siete vocales en el **Consejo de Administración Legislativa)** el 14 de mayo.

El ministro de Gobierno, José de la Gasca, mantuvo una primera aproximación con siete de los nueve legisladores de PK. El funcionario asumió ese encuentro como un respaldo al proyecto político de ADN y aseguró que nueve legisladores se sumaban al "gran acuerdo". Su afirmación la respaldó con una fotografía en la que faltaban las asambleístas **Dina Farinango** y **Mariana Yumbay**.



POLÍTICA. Verónica Albuja, presidenta del Tribunal de Ética y Disciplina de Pachakutik desmintió acuerdo con el Gobierno. (Foto API).

"Saludamos esta decisión firme y coherente! Como hijo del pueblo de **Pastaza** y militante de las verdaderas bases de Pachakutik, respaldo con esperanza el paso de nuestros nueve asambleístas hacia la construcción de un nuevo Ecuador", escribió en sus redes sociales **José Luis Nango**, legislador electo por **Pastaza,** dando por hecho un compromiso con el Gobierno.

Posteriormente, el 7 de mayo, Verónica Albuja, presidenta del Tribunal de Ética y Disciplina de PK, aclaró que **los nueve asambleístas de la bancada asistieron a una reunión protocolaria por invitación del ministro.** "Durante el encuentro se plantearon **propuestas legislativas** nacidas del territorio y orientadas al bienestar del país", explicó al señalar que se trataron temas relacionados con educación, salud, seguridad y empleo.

Los asambleístas de PK también le expresaron a De la Gasca que no están de acuerdo con la **Asamblea Constituyente**, pero sí con una reforma parcial que fortalezca la norma constitucional.

"Hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo con el Ejecutivo, ni con ningún otro sector", aclaró Albuja.

> **Hasta el momento estamos unidos, no podemos garantizar de todos, lamentablemente hay gente que se va; eso ha ocurrido continuamente y desafortunadamente en la Asamblea. Aspiro que nos mantengamos los nueve".**
>
> MARIANA YUMBAY

Mariana Yumbay, asambleísta electa, espera que a pesar de las discrepancias el grupo se mantenga unido. "Hasta el momento estamos unidos, no podemos garantizar de todos, lamentablemente hay gente que se va; eso ha ocurrido continuamente y desafortunadamente en la Asamblea. Aspiro que nos mantengamos los nueve".

Yumbay coincidió con Albuja en que no existen acuerdos con el Gobierno. "En la reunión no participamos los nueve legisladores (...) vamos a seguir hablando con todos los actores, necesitamos respuestas contundentes, a nosotros nos interesa construir una agenda legislativa que contribuya a resolver los problemas del país y dar respuesta a temas de educación, salud, creación de empleo, seguridad y respeto a los derechos individuales y colectivos".

'Aún no se pueden contar los votos'

Desde el lado correísta se busca tomar ventaja. **Ricardo Patiño,** asambleísta electo por la RC, anunció que se han intensificado las negociaciones políticas con varios sectores entre ellos PK y el Partido Social Cristiano (PSC).

"Los diálogos son con todos, excepto con ADN, estamos conversando con Pachakutik, no podemos anticipar las negociaciones". Desestimó el anuncio de José de la Gasca. Eso dice el ministro de Gobierno, hay que esperar las palabras de Pachakutik". No se pueden contar los votos antes del 14 de mayo, subrayó. "Es como en el básquetbol; primero hay que tomar el balón y después avanzar, alguna gente del Gobierno se está adelantando. Nosotros seguimos conversando para intentar tener una mayoría que no sea gobiernista".

Trascendió que **Viviana Veloz** es la candidata de la RC para presidir la Asamblea. **(SC)**

Los espacios que busca Pachakutik en la Asamblea

En febrero de 2025, durante una entrevista en un medio digital, Cecilia Baltazar afirmó que sería importante tener espacios en el CAL y en alguna de las vicepresidencias de la Asamblea "porque hemos demostrado ser el bloque con procesos de garantía de derechos y, finalmente, tanto a la RC y ADN, prácticamente les interesa tener un proceso adecuado de coordinación para responder a las necesidades de los ciudadanos ecuatorianos".

La legisladora consideró que este es el momento ideal, porque Pachakutik tiene nueve asambleístas con decisión. Espera que en el próximo periodo legislativo, como Pachakutik, no sentirse decepcionados, como en la Asamblea anterior, donde nunca les convocaron para estar en una u otra comisión, reveló.

"Esperemos que hoy más que nunca, los dos bloques fuertes tomen una decisión pertinente y se pueda tener un diálogo particular como Asamblea. Sin embargo, pase lo que pase tenemos nuestro espacio y con nueve legisladores podemos tomar decisiones que sean siempre en beneficio de los ecuatorianos", anticipó.

Extraoficialmente se conoce que a PK también le interesa presidir la comisión de Biodiversidad y Recursos Naturales, donde se define la legislación en torno a la minería y a la consulta previa libre e informada.

P

La Hora
LO QUE NECESITAS SABER



Ante la sensible partida de

José David Peñafiel Escalante

Expresamos nuestra sentida nota de pesar ante el dolor que embarga a su familia; en especial a su esposa Alma, a sus hijos Alejandro, María Fernanda, Paulina, David, Carlos y Cristina, a sus nietos y bisnietos.

DIARIO LA HORA

Ciudad de Guatemala, 3 de mayo de 2025

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

‘Noboa ganó por los jóvenes y a ellos les debe una reforma al IESS’

Rodrigo Ibarra, presidente ejecutivo de Actuaria Consultores, advierte que el fondo de pensiones del IESS es insostenible y urge una reforma estructural. También llama al Gobierno a hablar con honestidad sobre la crisis del sistema.

La reforma del **fondo de pensiones del IESS** es inaplazable, advierte **Rodrigo Ibarra, presidente ejecutivo de Actuaria Consultores**. En entrevista con LA HORA, el experto explica que con 700.000 jubilados cobrando $7.000 millones anuales y aportes de afiliados que apenas llegan a $3.300 millones, el sistema enfrenta “una brecha de 3.700 millones” que solo en parte se cubre con el aporte estatal y que está “descapitalizando” las reservas del IESS.

Ibarra resalta que el **triunfo electoral de Daniel Noboa** abre una oportunidad política para concretar la reforma previsional. Asegura que “Noboa ganó con el voto de los jóvenes”, y por tanto tiene un mandato para pensar en ellos. “Este es el **momento político** adecuado para hacer los cambios, porque el presidente ganó con el voto de los jóvenes y es a ellos a quienes les debe rendir cuentas”, afirma. La urgencia es evidente, dice, y hay que pensar en las próximas generaciones: “hoy es el momento para cambiar, porque si no se cambia ahora, mañana va a ser demasiado tarde”.



INSTITUCIÓN. El IESS es uno de los pilares económicos de Ecuador y su sistema debe reformarse

¿Qué se debe reformar?

Ibarra insiste en que la reforma debe adaptarse a las nuevas realidades del empleo y la demografía. Propone crear “un **sistema multipilar de pensiones**”, combinando el pilar solidario actual con cuentas individuales de ahorro.

En este esquema, cada afiliado recibiría su pensión en parte del fondo común y en parte de su propio **ahorro personal**. Como ilustra el experto, en unos años un jubilado con salario de $1.000 recibiría $800 de pensión: de esos $800, unos $500 los financiaría el IESS y $300 provendrían de la cuenta individual del trabajador

Para alimentar esas cuentas personales, sugiere destinar recursos de los fondos de reserva.

Ibarra cuestiona la fragmentación del aporte al IESS y la baja proporción que realmente se destina al fondo de pensiones. “El aporte total entre empleador y trabajador al IESS es del 20,5%”.

Sin embargo, de ese total, solo el 11,06% va al fondo de pensiones. El resto se reparte entre los seguros de salud, riesgos del trabajo, cesantía, el seguro campesino y el fondo de reserva. Por eso, reitera que hay que reforzar la parte individual del sistema para garantizar sostenibilidad a largo plazo.

En ese sentido, propone transformar el actual **fondo de reserva**, que representa el 8,33% del sueldo del trabajador y que hoy se entrega directamente como un ingreso adicional mensual (tras la reforma realizada durante el **régimen de Rafael Correa**), en un fondo de ahorro individual a largo plazo. “Hoy ese 8,33% se le paga al trabajador cada mes; pero lo que se hizo fue desnaturalizar el fondo de reserva, porque era un ahorro previsional y ahora se convirtió en un ingreso más”, señaló. Si ese aporte vuelve a su objetivo original, serviría como componente individual complementario al sistema de reparto, lo que permitiría diversificar el origen de la pensión.

Además, considera urgente reformar la **jubilación patronal** de modo integral: la iniciativa de la **ministra de Trabajo, Ivonne Núñez**, a criterio de Ibarra, solo impacta al sector privado, pero es “sobre todo al sector público al que hay que corregir”.

En resumen, propone un modelo diversificado donde, como advierte, “no ponga todos los huevos en la misma canasta y busque diversificar”: parte de la pensión vendría del IESS y parte de ahorros privados, reduciendo así la presión sobre un único fondo.

Estos cambios deberían ser parte de una revisión integral de los pilares del fondo de pensiones.

¿Por qué es urgente la reforma?

Los números demuestran la necesidad urgente. Hace 15 años, en Ecuador había 8 trabajadores activos por cada **jubilado**; hoy esa proporción es de 5 a 1 y seguirá bajando, por lo que “hoy es el momento de hacer los cambios”. Ibarra subraya que los **aportes de los afiliados activos** ($3.300 millones/año) cubren menos de la mitad del costo de las pensiones ($7.000 millones), generando una brecha de $3.700 millones al año.

El Estado cubre un 40% de ese gasto (unos $2.800 millones en 2024), pero ese aporte crecerá a $3.400 millones en pocos años. Esa curva no es sostenible. “Este famoso 40% va a ir aumentando en el tiempo. Hoy es 2,800 millones, el próximo año serán 3.000, 3.200, 3.400 y así es insostenible”, dice Ibarra.

Además, los reportes oficiales indican que quedan apenas $500 millones líquidos en el fondo, “tal vez un poquito más de un mes de **pago de pensiones**”. Ibarra advierte que con esas cifras cualquier demora o reducción en el pago del aporte estatal equivale a consumir las reservas. La pregunta es cuánto tiempo tenemos para seguir pateando la pelota frente a esta crisis latente.

El peso de la deuda histórica

Ibarra también se refirió al debate público sobre la llamada “**deuda histórica**” del Estado con el IESS. Si bien ahora se habla de una cifra que supera los $24.000 millones, él aclaró que “esa cifra no es real”, ya que no ha sido determinada con rigor actuarial. “No existe un estudio técnico actuarial independiente que valide esa cifra. En 2023 se hablaba de alrededor de $14.000 millones de deuda y un año después, sin explicación, subió a más de $24.000 millones”, afirmó.

Más allá del monto, Ibarra sostiene que pagar esa deuda no solucionaría los problemas estructurales del fondo de pensiones. “¿De qué le sirve al fondo de pensiones que le den 5.000 millones hoy? ¿Para pagar qué? ¿Dos años? ¿Y después qué pasa?”, se preguntó. Añade que el **déficit actuarial del sistema** es mucho más grande y que ese tipo de medidas solo permiten ganar tiempo, sin corregir la causa de fondo: la falta de sostenibilidad del sistema actual. “Ese tipo de ideas pueden ser populares, pero no resuelven nada a largo plazo”, advierte. **(JS)**

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK



DESEPERACIÓN. Decenas de personas se aglomeraron en centros médicos de Guayaquil, para vacunarse, ante los brotes de fiebre amarilla, tosferina o leptospirosis. (Foto: API)

Evite caer en pánico ante brotes epidemiológicos

El médico epidemiólogo, Daniel Simancas, habla sobre el pánico innecesario registrado tras la confirmación de casos y muertes por fiebre amarilla, tosferina o leptospirosis.

Los centros de salud, las farmacias o locales donde venden mascarillas se llenaron de gente entre el 5 y el 7 de mayo de 2025. Todo a raíz del anuncio del uso obligatorio de tapabocas en **Pichincha, Guayas, Santo Domingo y Manabí,** en medio del **registro de casos** de fiebre amarilla, tosferina y leptospirosis

Las imágenes de gente desesperada por vacunas y el alza exorbitante de precios (una mascarilla pasó de valer 25 centavos a 10 dólares, aproximadamente 400% más del valor original) revivieron lo sucedido en marzo de 2020, cuando se cerraron las fronteras en Ecuador y la gente se confinó por la pandemia de covid-19. Sin embargo, ¿pueden la fiebre amarilla, tosferina y leptospirosis volverse una pandemia como el coronavirus?, ¿es posible prevenirlo? o ¿hay una exageración?

El médico epidemiólogo, Daniel Simancas, señala que la tosferina, la fiebre amarilla y la leptospirosis en Ecuador "son brotes epidémicos, no pandemias, pero su interacción refleja una **sindemia** (concentración de dos o más epidemias o brotes de enfermedades)".

La posibilidad de una sindemia –dice Simancas– se abre ya que la tosferina y la fiebre amarilla se propagan por **transmisión aérea y mosquitos,** respectivamente, mientras que la leptospirosis es ambiental. "La pobreza y baja vacunación agravan su impacto", agrega.

Sobre si se está exagerando, Simancas dice que no, ya que "aunque no son pandemias, los brotes simultáneos de tosferina, fiebre amarilla y leptospirosis en Ecuador son **graves** porque afectan regiones vulnerables, revelan **fallas en la cobertura de vacunación** y la **vigilancia epidemiológica**". Agrega que ignorarlo sería "subestimar una crisis sanitaria compleja y multifactorial (sindemia)".

En este contexto, el médico-epidemiólogo dice que el uso de mascarillas y vacunación generalizada son medidas que **producen pánico innecesario en la población**. "No han demostrado eficacia en estudios científicos. **No se recomienda la vacunación masiva**, sino por grupos de riesgo y zonas vulnerables".

¿Cómo se llega a una pandemia?

Para que enfermedades como tosferina, fiebre amarilla o leptospirosis se conviertan en pandemias, deberían ser **altamente transmisibles**, **afectar múltiples países**, ser **incontrolables**, presentar **baja cobertura de vacunación** y **resistencia a tratamientos**, causando **alta mortalidad.**

En el caso de la fiebre amarilla, por ejemplo, "los mosquitos vectores deberían expandirse a zonas templadas, algo aún no demostrado. Actualmente, son brotes localizados en Ecuador, controlables con vacunación y saneamiento, y a la falta de acceso a servicios de salud", destaca Simancas.

> **"Actualmente (la fiebre amarilla, tosferina y leptospirosis) son brotes localizados en Ecuador, controlables con vacunación y saneamiento"**
>
> **DANIEL SIMANCAS,** MÉDICO-EPIDEMIÓLOGO.

Cuidados contra la fiebre amarilla:

Evitar permanecer en espacios abiertos durante las horas en las que hay más **mosquitos**: desde el atardecer hasta entrada la noche.

Usar **repelente en abundancia** y renovar la aplicación, según el tipo y concentración del mismo, especialmente si se estuvo en contacto con agua o si transpira en abundancia.

Evitar la reproducción de los mosquitos, vaciando todos los envases que acumulan agua.

Quienes vayan a trasladarse o vivan en una zona de riesgo, deben estar vacunados.

La vacuna se debe aplicar desde los 12 meses hasta los 59 años de edad, siendo suficiente **una dosis** que brinda protección de por vida. Evitar las picaduras de mosquito utilizando repelentes, ropas claras, de mangas largas y pantalones largos.

La protección de la vacuna comienza **10 días después de** la aplicación por lo que debe aplicarse en ese espacio de tiempo antes de viajar a zonas de riesgo o a países que soliciten esta vacuna.

La vacuna es **gratuita** y la puede solicitar en el establecimiento de salud más cercano a su domicilio.

Cómo cuidarse de los brotes que afectan a Ecuador

- Aunque son enfermedades distintas, los cuidados y formas de prevención son muy similares. El lavado de manos constante es una de las principales 'armas', así como completar los esquemas de vacunación, sin importar la edad.

Además de esto, en el caso de la leptospirosis se recomienda usar **ropa, guantes, zapatos cerrados o botas de protección a prueba de agua cerca** de aguas o tierra mojada, que puedan estar contaminadas con **orina de animales o aguas de inundación**.

Cuidados contra la tosferina:

- Evitar tocarse la cara con las manos sin lavar

Limpiar y desinfectar las superficies que toca con frecuencia, incluyendo juguetes.
Cubrirse la tos y los estornudos con un pañuelo de papel o la manga superior de la camisa, no con las manos.
Quedarse en casa cuando está enfermo.
Evitar el contacto cercano con personas enfermas.



Te puede interesar:
www.lahora.com.ec

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora



GOBIERNO. El presidente de Colombia, Gustavo Petro.

Gustavo Petro dice sentirse traicionado por sus funcionarios

'Me quieren matar', dijo el presidente de Colombia, Gustavo Petro, al asegurar sentirse traicionado "a cada rato" por los funcionarios del Gobierno.

El presidente de Colombia, **Gustavo Petro,** ha asegurado **sentirse traicionado** "a cada rato" por **funcionarios del Gobierno.** "Me quieren matar", ha dicho durante una comisión sobre la reforma agraria, en la que ha denunciado un **pacto entre los grupos armados,** el narcotráfico y una parte de la **clase política** para "tumbarle".

"A mí me traicionan funcionarios del Gobierno a cada rato y terriblemente, puñaladas al fondo para matarme y me quieren matar", ha asegurado Petro, quien ha instado a la ciudadanía a ejercer la **presión necesaria para que las reformas salgan adelante.** "Sin el pueblo no hay nada que hacer", ha dicho.

Defiende sus políticas

Petro ha explicado que este interés en "matar al presidente" se debe a las **políticas del Gobierno,** entre ellas la **reforma agraria** que busca entregar al campesinado las tierras, ahora en manos de grandes latifundistas o del crimen organizado. "Estamos cambiando y vamos hacia la verdad", ha dicho.

Asimismo, Petro confía en que en las **próximas elecciones de 2026,** la ciudadanía siga apostando por estas políticas, ya que apostar por "un gobernante de derecha con ganas de sangre" puede revertir, entre otras cosas, la reforma agraria.

"Espero que al pueblo colombiano no se le ocurra devolvernos a la sangre y a los falsos positivos", ha expresado.

Impulso a consulta popular

Las declaraciones de Petro se dan pocos días después de que el Gobierno de Colombia presentara las doce preguntas que serán incluidas en la **consulta popular, centrada en cuestiones de trabajo** y que llega después del fracaso de su propuesta de reforma laboral.

Estas doce preguntas están "basadas en las propuestas de la **reforma laboral impulsada por el Gobierno,** la cual fue archivada en tercer debate por la Comisión Séptima del Senado" y reflejan el "espíritu de transformación laboral" del actual Ejecutivo, ha relatado la Presidencia de Colombia en un comunicado.

De acuerdo con el Ejecutivo de Petro, el objetivo final de esta consulta popular es el de **"garantizar mayores derechos y bienestar** para la clase trabajadora del país", tal y como han anunciado los ministros del Interior, Armando Benedetti, y el de Trabajo, Antonio Sanguino, en una rueda de prensa desde la capital, Bogotá.

Así, las preguntas versarán sobre la jornada laboral de un máximo de ocho horas diarias; la **remuneración doble por el trabajo en jornadas de descanso;** ayudas para las micro, pequeñas y medianas empresas; ayudas para mujeres con períodos menstruales incapacitantes o la contratación de al menos dos personas discapacitadas por cada cien empleados.

Además, también planteará la **obligatoriedad del pago de seguridad social** de los empleados de plataformas de reparto; la garantía de los derechos laborales y salario justo a los trabajadores agrarios; la regularización en la seguridad social de empleadas domésticas; la aprobación de pensiones para campesinos o la promoción de contratos indefinidos "como regla general", entre otras iniciativas. **EUROPA PRESS**

Brasil: más imputados por intento de golpe de Estado en 2023

El Tribunal Supremo Federal de Brasil ha decidido por unanimidad **imputar a siete acusados más** por su presunta participación en el **intento de golpe de Estado** contra el presidente **Luiz Inácio Lula da Silva,** tras su victoria electoral de 2022 frente a **Jair Bolsonaro.**

La primera sala del Tribunal ha aceptado, de esta manera, la denuncia de la **Fiscalía General de la República** contra el grupo 4 de la trama, formado por **militares del Ejército** --incluido un coronel-- y un **policía federal,** acusados de organizar **acciones de desinformación** sobre el proceso electoral y ataques virtuales a instituciones y autoridades a través de la Agencia Brasileña de Inteligencia (Abin).

La decisión ha contado con el voto del juez instructor del caso, Alexandre de Moraes, que ha señalado que "los objetivos elegidos por la célula infiltrada (por los acusados) en la Abin" mantenían una "consonancia" con "los discursos públicos de Jair Bolsonaro".

Los acusados, que incluyen también al **presidente del Instituto Voto Legal,** serán juzgados por cinco delitos: **organización criminal armada, abolición violenta del Estado democrático de derecho,** golpe de Estado, daños con violencia, amenaza grave contra el patrimonio y deterioro del patrimonio protegido. La suma de esas penas superaría los 30 años. **EUROPA PRESS**

P

"CONVOCATORIA
A la Junta General Extraordinaria de Accionistas
de METROZONA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas de METROZONA SOCIEDAD ANONIMA, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pinzón 511 y avenida Orellana, condominio Pinzón, cuarto piso, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, el día martes 20 de mayo del año 2025, a las 10H00.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

1.- Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2024 y los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisarios por el ejercicio económico del año 2024.
2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio 2024.
3.- Designación de Auditores Externos y fijar sus honorarios.
4.- Designación de Comisarios y fijar su retribución.
5.- Designación de Presidente de la compañía.

Convocase de manera especial al señor Manuel Jácome Comisario de la Compañía, así como a los Auditores Externos: Xavier Cruz Puente.

Los balances, cuentas, informes y demás documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pinzón 511 y avenida Orellana, condominio Pinzón, cuarto piso, de esta ciudad de Quito. Los documentos mencionados anteriormente serán enviados por correo electrónico a todos los accionistas que tienen registradas sus direcciones electrónicas en la Compañía.
La Junta se llevará a cabo en el domicilio de la compañía y mediante videoconferencia para lo cual se hará la invitación con la antelación necesaria. Los asistentes por vía telemática deberán dirigir un correo electrónico al Gerente General-Secretario, al correo: mandrade@metrozona.com con la confirmación de su asistencia.

Reiteramos la invitación a los señores accionistas de Metrozona Sociedad Anónima, a que procedan con el canje de los nuevos títulos acción en las oficinas de la compañía.

Quito, a 8 de mayo de 2025.

Dr. Miguel Andrade Varea
PRESIDENTE

Dr. Miguel Andrade Luna
GERENTE GENERAL"

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

JD Vance: Rusia 'pide demasiado' para poner fin a la guerra

El vicepresidente de EE.UU., JD Vance, cree que es probablemente imposible que su país pueda mediar en el conflicto con Ucrania.



DIPLOMACIA. El vicepresidente de EE.UU., JD Vance. Foto de la cuenta de X de JD Vance

MADRID. El **vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance,** ha asegurado este 7 de mayo de 2025 que **Rusia "pide demasiado" para poner fin a la guerra de Ucrania** y cree que es **"probablemente imposible" que su país pueda mediar** en el conflicto si antes no hay conversaciones directas entre Moscú y Kiev.

"Como era de esperar, hay una gran diferencia entre las posiciones de Rusia y Ucrania (...) No diría que los rusos no estén interesados en resolver este asunto (...) Creemos que piden demasiado", ha dicho Vance en un foro organizado por la **Conferencia de Seguridad de Múnich en Washington**.

Vance ha reiterado que "es muy **importante" que las partes comiencen a dialogar** e "ir más allá de la obsesión con el alto el fuego de 30 días" que Rusia no está dispuesto a asumir. "Centrarnos más en cómo se ve el acuerdo a largo plazo, y hemos tratado de avanzar de manera constante", ha dicho, según recoge USA Today.

En ese sentido, ha advertido de que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump, no descarta abandonar las negociaciones** si la situación sigue estancada.

Vance también ha moderado el tono hacia los países europeos con respecto a su anterior participación en este foro celebrado el pasado 14 de febrero en la ciudad alemana y ha asegurado que **Estados Unidos y Europa "están en el mismo equipo",** si bien ambos países desviaron el rumbo durante los años de la administración Biden.

Putin es un 'escollo' para lograr un acuerdo

Las declaraciones de Vance se dan luego de que Keith Kellogg, enviado especial de Estados Unidos para Ucrania, asegurara que el presidente ruso, **Vladimir Putin, sigue siendo un "escollo" para alcanzar un acuerdo** y ha advertido de que no son los ucranianos los principales perjudicados si las partes continúan sin sentarse a negociar el fin de la guerra.

"Hemos llegado a una posición en la que creo, honestamente, que **aquí es hasta donde podemos llegar.** Creo que estamos cerca (...) siempre que Putin esté de acuerdo. Probablemente uno de nuestros escollos para progresar es que **el presidente de Rusia no esté de acuerdo",** ha dicho.

"Quienes saldrán perjudicados no son los ucranianos, sino los rusos, porque **los rusos no están ganando esta guerra",** ha dicho el enviado especial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en declaraciones para Fox News.

Kellogg ha explicado que son los ucranianos quienes están en una "buena posición" desde la perspectiva estadounidense y aunque "no les gustan todas" las condiciones para un **alto el fuego, sí están dispuestos a adoptarlo** de inmediato.

Así, ha destacado que Ucrania ha dado ya el visto bueno a un alto el fuego integral que abarque infraestructura marítima, aérea y terrestre, durante un mínimo de 30 días, con previsión de prorrogarse.

"En la negociación **ninguna de las partes conseguirá todo lo que quiere**, pero esto es un buen acuerdo para las partes", ha dicho Kellogg, quien ha cifrado en más de un millón las bajas en ambos bandos. "Cuando llevas más de tres años luchando en una guerra, uno se cansa. Tiene que haber una salida a esto", ha afirmado. **EUROPA PRESS**

La Hora
LO QUE NECESITAS SABER
MAYOR BENEFICIO MENOR INVERSIÓN


PUBLICA CON NOSOTROS
JUDICIALES: Extractos, remates, anulaciones, placas extraviadas,
CONDOLENCIAS: Partes mortuorios, invitación a cepelio, recordatorios
VIDA SOCIAL: Cumpleaños, aniversarios, eventos, graduaciones
ANUNCIOS CLASIFICADOS: Compra, venta arriendos de bienes raíces, empleos, académicos, vehículos, varios.
PUBLICIDAD: Post publicitarios, videos comerciales, convocatorias, paquetes en redes, auspicios y mucho mas
Quevedo: Calle Séptima entre Bolívar y Siete de Octubre Teléfonos: 0959608854
Babahoyo: Av. General Barona entre 27 de Mayo y Calderón Centro Comercial Municipal Segundo Piso Teléfonos: 0989396044
 www.lahora.com.ec/los-rios  lahoralosrios  diariolahoralosrios  @lahoralosriosec  @LaHoraLosRios  lahoralosrios

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora®

LO QUE NECESITAS SABER

JUEVES 08 DE MAYO DE 2025

LOS RÍOS





Da clic para estar siempre informado

EL 'ABUELO' DEL T. REX LLEGÓ A NORTEAMÉRICA DESDE ASIA

El Tyrannosaurus rex evolucionó en Norteamérica, pero su ancestro directo provino de Asia, cruzando un puente terrestre que conectaba los continentes hace más de 70 millones de años, según un estudio publicado en la revista Royal Society Open Science. **EUROPA PRESS**

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

issuu-downloader.com